



De publicación inmediata: 07/03/2022

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA KATHY HOCHUL ANUNCIA QUE EL DEPARTAMENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES RECUPERÓ \$1,65 MILLONES PARA LOS CONSUMIDORES DE CONCESIONARIOS Y TALLERES DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Durante la Semana Nacional de Protección del Consumidor, la Gobernadora destaca el éxito del DMV en la búsqueda de reembolsos a clientes, recuperación de títulos y garantía de trabajos de reparación completados

La Semana Nacional de Protección del Consumidor tiene lugar del 6 al 12 de marzo

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy que se recuperó más de \$1,65 millones en bienes y servicios para los neoyorquinos que recibieron un servicio defectuoso o fraudulento de parte de concesionarios y talleres de reparación de automóviles. El Departamento de Vehículos Automotores (DMV, por sus siglas en inglés) del estado de Nueva York ayudó a los clientes a recuperar títulos cuando los concesionarios cerraron abruptamente, ayudó a las personas a obtener reparaciones o reembolsos y, en algunos casos, los concesionarios volvieron a comprar vehículos para resolver disputas.

"Cuando los malos intenten aprovecharse de los consumidores, Nueva York los defenderá", **dijo la gobernadora Hochul**. "Mi administración se dedica a proteger a los consumidores del fraude, y trabaja en estrecha colaboración con los conductores que presentan quejas para asegurarse de que obtengan aquello por lo que pagaron. Este dinero recuperado por el DMV en nombre de los consumidores es un testimonio de nuestros esfuerzos continuos para hacer de nuestro estado un lugar mejor y más justo para todos los neoyorquinos".

La Oficina de Seguridad Vehicular del Departamento de Vehículos Automotores investiga las quejas de los consumidores que creen que fueron engañados o perjudicados por una empresa regulada por el DMV. En 2021, la agencia pudo recuperar reembolsos para 540 clientes por un total de más de \$385.000. En otros casos, el DMV investigó quejas sobre la calidad del trabajo de reparación realizado en los vehículos de los clientes. El DMV logró que esos consumidores obtuvieran un total de \$78.000 en trabajos de reparación adicionales sin cargo adicional para el cliente.

Además, algunos clientes compraron automóviles en concesionarios que cerraron antes de emitir los títulos de los vehículos, por lo que los consumidores se quedaron sin una prueba de propiedad, pero, en muchos casos, aún deben realizar los pagos del automóvil. La Oficina de Seguridad Vehicular y la Oficina de Servicios de Títulos del DMV trabajaron juntas para recuperar títulos de vehículos por un valor de más de \$682.000 para esos clientes.

Desde 2017, cuando el DMV empezó a hacer un seguimiento de los datos sobre esas recuperaciones, el Departamento ha ayudado a 279 consumidores a obtener un título claro de sus vehículos por un valor de más de \$4,5 millones.

Un certificado del título de un vehículo es lo que establece que una persona o empresa es el propietario legal. Incluye información importante sobre el historial del vehículo y el vehículo en sí mismo, incluido el año, la marca y el modelo. Sin un título, el propietario de un vehículo no puede transferir la propiedad, eliminar un embargo o proporcionar la prueba de propiedad necesaria para obtener un préstamo sobre el vehículo o presentar un reclamo de seguro.

En algunos casos en los que el cliente presentó una queja sobre la compra de un vehículo, los concesionarios ofrecieron recomprar el vehículo durante el curso de la investigación del DMV. El valor de esas recompras en 2021 fue de más de \$503.000.

El comisionado del Departamento de Vehículos Automotores, Mark J.F.

Schroeder, comentó: "En el DMV, estamos muy orgullosos del trabajo que realiza nuestra unidad de Seguridad Vehicular en nombre de los consumidores. Cualquier persona que crea que se han aprovechado de ella durante una experiencia de venta o reparación debe saber que tiene un abogado para defenderla y asegurarse de que obtenga aquello por lo que pagó".

Cuando los clientes presentan una queja, el DMV primero la analiza con el cliente y la empresa para tratar de resolverla de manera amistosa. Aproximadamente la mitad de todas las quejas se resuelven directamente. Si el problema no se resuelve, un inspector del DMV investiga la queja. Si se determina que un concesionario o un taller violaron las leyes o los reglamentos, el DMV puede imponer multas y suspender o revocar los registros comerciales.

Para obtener más información sobre cómo presentar una queja, consulte la [Guía para consumidores](#) del DMV. El DMV también ayuda a las empresas y les ofrece información sobre sus derechos si se enfrentan a una queja en nuestra [Guía de servicios](#).

Los neoyorquinos pueden conocer sus derechos cuando llevan sus vehículos a un taller de reparación en la [página Conozca sus derechos en cuanto a la reparación de automóviles](#) del DMV.

Para estar seguros de que están utilizando un taller de reparación o un concesionario

que realiza trabajos de reparación con licencia estatal, los consumidores deben buscar un letrero verde y blanco que diga "Taller de reparación de vehículos automotores registrado en el estado de Nueva York" afuera del taller y ver un certificado de registro del Departamento de Vehículos Automotores del estado de Nueva York válido adentro del lugar. En el caso de un concesionario, el letrero es rojo y blanco.

Los consumidores también pueden verificar que un taller de reparación, un concesionario de automóviles o una estación de inspección de vehículos automotores estén debidamente registrados en la [página web Encuentre una empresa regulada por el DMV](#). Para los consumidores que se preparan para comprar, cambiar o vender un vehículo, el DMV también ofrece consejos útiles sobre esos temas en la página [Lo que el comprador debe saber](#).

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418